CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO 2 | OTRO

CASI LA MITAD DE GUANAJUATENSES NO TIENE SEGURIDAD SOCIAL

Garantizan gratuidad en servicios de salud

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ/ EL SOL DE IRAPUATO.

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

Legisladores eliminaron en la Ley de Ingresos los pagos de los ciudadanos por este concepto

GUANAJUATO, Gto.- Al aprobar la Ley de Ingresos, el Congreso de Guanajuato eliminó los pagos por concepto de salud con la finalidad de garantizar que los ciudadanos sin derechohabiencia tengan acceso a servicios totalmente gratuitos.

Lo anterior, lo confirmó en entrevista exclusiva para la Organización Editorial Mexicana, el Diputado del PAN, Víctor Zanella, quien destacó que con esta acción el Congreso atiende y beneficia a las personas más vulnerables del estado.

"Antes sucedía que las personas que no tenían seguridad social debían, previo estudio socioeconómico, pagar forzosamente una cuota por el servicio, consulta o cirugía recibida; circunstancia que a partir del siguiente año se modifica de tal forma que

todos los servicios que reciban estos guanajuatenses serán totalmente gratuitos" explicó el legislador.

Privilegia estado servicios de salud.

Por primera vez en décadas en la historia del paquete de ingresos de la entidad, la ley no contempla costos por el pago de servicios de salud.

Se trata, dijo, de un avance histórico en la protección de los sectores más vulnerables al garantizar de manera plena la prevención y atención de su salud.

Destacó que La Ley de Ingresos aprobada por el

Congreso es responsable ya que proyecta recibir por diferentes conceptos, 92 mil 669 millones de pesos con el claro objetivo de construir un Guanajuato más justo, más incluyente, más equitativo y en donde se pueda cerrar la brecha de desigualdad.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO 8
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

SE APROBÓ LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO

Garantiza Congreso gratuidad en salud

MONSERRAT CAUDILLO/El Sol de Irapuato

No se compromete el futuro de la capacidad fiscal y financiera de Guanajuato

GUANAJUATO, Gto.- El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta manifestó que, por primera vez en décadas en la historia del paquete de ingresos de la entidad, la ley no contempla costos por el pago de servicios de salud.

En entrevista destacó que la ley de ingresos del estado favorece al sector de la población más vulnerable, "al más pobre, del que menos tiene y del que más lo necesita (...) hemos asegurado garantizar la gratuidad de los servicios de salud a quienes no cuenten con seguridad social".

Lo anterior al aprobarse la Ley de ingresos del estado de Guanajuato para el 2022 que asciende a 92 mil 669 millones 574 mil 358 pesos, presupuesto que aseguró permitirá contando con un mejor sistema de salud.

Explicó que de cara a una inflación que al cierre del año supera el siete por ciento en la entidad, los ajustes que se hicieron a las tarifas se ubicaron en 3.95 por ciento en promedio, por lo que no incorpora impuestos nuevos, así como tampoco incrementa las tasas aplicables.

"Es un paquete responsable que no contiene una deuda adicional a la previamente autorizada por el Congreso y no se compromete el futuro de la capacidad fiscal y financiera de Guanajuato", aclaró.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ

Privilegia estado servicios de salud.

De igual forma, el legislador panista subrayó que "los 92 mil 669 millones de pesos que se estiman ingresar, sirvan para cumplir los sueños de un Guanajuato más justo, más incluyente, más equitativo, donde logremos romper las brechas de desigualdad".

Zanella Huerta puntualizó que con la reforma en el 2019 a la Ley de Salud y el 2020 al artículo cuarto en materia de bienestar originó el legislar en la gratuidad en servicios de salud para las personas que no cuentan con un servicio médico, por lo que los cobros por asistencia y salud pública solo aplican para quienes, teniendo seguridad social, opten por solicitar los servicios municipales.

"El estado requiere de allegarse de recursos con el objetivo de acercar a las familias los servicios y bienes para la promoción de su bienestar, esto va a beneficiar a las personas que no tiene seguridad", detalló.

Enseguida precisó "es oportuno subrayar que no hay gobierno eficiente, sin hacienda pública sólida y no existe futuro sin hacienda pública y Guanajuato ha sido una entidad comprometida en el cuidado de sus finanzas; es oportuno reconocerlo, en este proceso ha existido corresponsabilidad de todos los actores tanto del sector público como del privado, mantener una hacienda pública sana, solo ha sido posible con la participación de todos".

Es de mencionar que, también fueron votadas a favor la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Hacienda para el Estado, la Ley para el Servicio de Administración Tributaria. Lo anterior fue luego de que se armonizaron las disposiciones locales con las reformas fiscales aprobadas por la federación.

92

MIL 669 millones 574 mil 358 pesos es el presupuesto de ingresos del estado de Guanajuato para el 2022

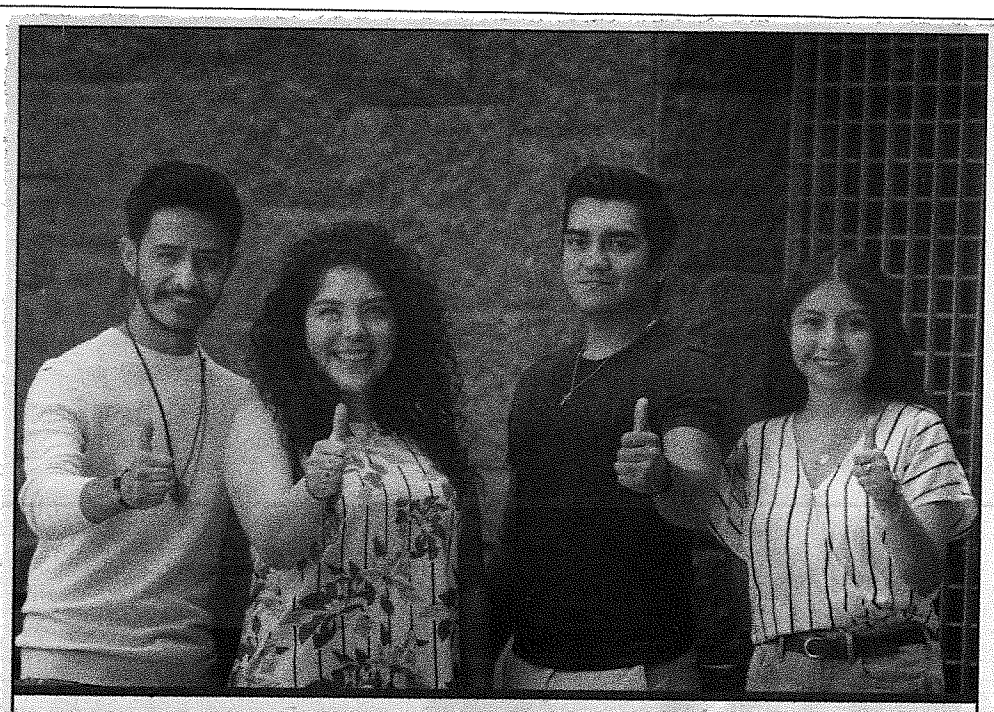

Tu Voz.
Tu Congreso.

CONGRESO GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA

congresogto.gob.mx

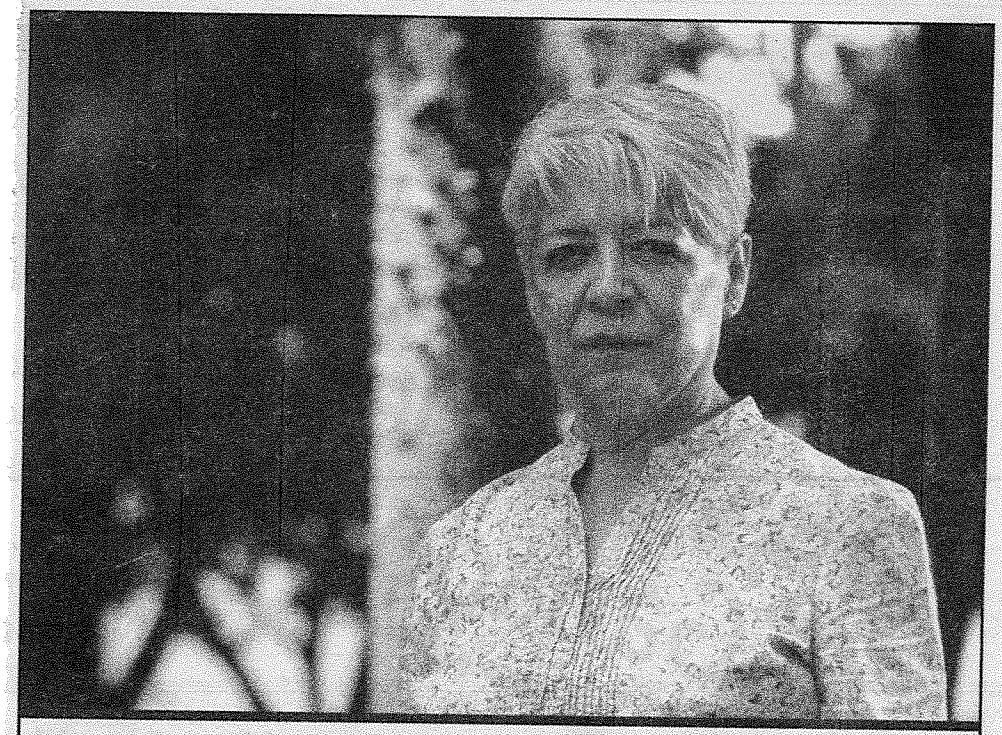

Tu Voz.
Tu Congreso.

CONGRESO GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA

congresogto.gob.mx

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | POL BAJIO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN 4 | SOL IRAPUATO | OTRO:

MANTIENE LIDERAZGO EN JUSTICIA CIVIL

Destaca Diego el trabajo del Poder Judicial

ISRAEL ALATORRE

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez destacó que de acuerdo con el Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021, elaborado por el World Justice Project, Guanajuato se mantiene en primer lugar en materia de Justicia Civil.

Lo anterior dijo en el desarrollo del Informe Anual de Actividades del Supremo Tribunal de Justicia, en donde añadió que el Poder Judicial de Guanajuato es una institución sólida de vanguardia y confiable para la sociedad.

"Guanajuato, tiene en el Poder Judicial, una institución sólida, de vanguardia y confiable para la sociedad, tenemos una impartición de justicia pronta, abierta y con calidad, tenemos el mejor Poder Judicial del país", explicó.

Rodríguez Vallejo reconoció la labor del Supremo Tribunal de Justicia que encabeza el Magistrado Presidente, Héctor Tinajero Muñoz.

Reiteró que el primer lugar en materia de Justicia Civil pone de manifiesto que se cuenta con un sistema de justicia civil accesible, transparente, imparcial, independiente y libre de corrupción.

Dicho estudio reconoce que los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, son accesibles, imparciales y expeditos, con estas acciones en Guanajuato, es una de las dos entidades mejor evaluadas en materia de Justicia Alternativa.

CERTIFICACIÓN

También, señaló el Mandatario, que la Secretaría de Economía otorgó al Supremo Tribunal de Justicia la certificación del Programa de Juicios Orales Mercantiles; esto, al cumplir con los estándares que aseguran una impartición de justicia de calidad, pronta y expedita en materia mercantil.

"Nos enorgullece saber que en Guanajuato tenemos al Primer Poder Judicial en obtener la vigencia indefinida de esta certificación", dijo.

Rodríguez Vallejo resaltó las fortalezas que ha ido construyendo el Poder Judicial como infraestructura apropiada para la prestación de los servicios, contar con un diseño institucional para eficientar la cobertura y atender las cargas de trabajo existentes en las diferentes sedes.

Asimismo, contar con procesos innovadores como el Buscador de Sentencias Públicas en su portal web, que permite al usuario localizar las resoluciones judiciales de manera ágil y sencilla y personal altamente calificado para el desempeño de sus funciones.

"Hoy funcionan 23 centros de justicia penal en todo el estado, este año, los Juzgados de Oralidad Penal han recibido a trámite más de 18 mil asuntos. Con la consolidación de este sistema de justicia penal, vamos a garantizar a las y los guanajuatenses el acceso a una justicia pronta, que abone a la paz social", dijo.

Destacó el inicio también la integración al nuevo sistema, los procesos de atención e impartición de la justicia laboral, con la apertura de 4 Centros de Justicia Laboral en Guanajuato, Celaya, Irapuato y León.

"No tengo ninguna duda de que nuevamente el Poder Judicial del Estado será un referente nacional dentro de este nuevo sistema y que, con ello, mantendrá al estado con la tranquilidad laboral que lo ha caracterizado en varias décadas", puntualizó.

Guanajuato, indicó el Mandatario, se ha ganado a pulso un lugar a nivel nacional e internacional, como destino de inversiones y proyectos productivos, una de las grandes ventajas que han permitido este posicionamiento, es la solidez y la fortaleza de su vida institucional.

"Tenemos un Poder Ejecutivo, con políticas públicas claras y un rumbo definido, generamos certeza y confianza; tenemos un Poder Legislativo que cumple con la responsabilidad de mantener actualizado el marco jurídico y abona a la certidumbre jurídica y a la legalidad; y un Poder Judicial hace lo propio, con un trabajo comprometido en la impartición de justicia y la vigencia del Estado de Derecho", concluyó.

Congreso tendrá la última palabra para diputados migrantes: IEEG

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La consulta con la comunidad migrante guanajuatense y el estudio que realizará el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) servirá para determinar la viabilidad de contar o no con diputados migrantes, no obstante la determinación final le corresponderá al Congreso del Estado, señaló la presidenta del organismo electoral Brenda Canchola.

Recordó que en días pasados se contrató a un grupo de tres especialistas quienes de entrada, elaborarán las preguntas que se harán a la consulta que se llevará a cabo con la comunidad migrante y de las respuestas que se obtengan se llevará a cabo el análisis respecto a la posibilidad de implementar medidas afirmativas a favor de la comunidad migrante.

A decir de Brenda Canchola en caso de que la figura del migrante se estableciera en dicho estudio, será competencia del Congreso del Estado, legislar o no en la materia.

Secretario de Finanzas reconoce que costos 'pegan' a los más pobres

CONFÍA EN ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS

YAJAIRA GASCA
Guanajuato, Guanajuato

El secretario de Finanzas, Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda, confió en que los ajustes que se están realizando desde el Banco de México se pueda estabilizar el incremento de la inflación y por ende el aumento de los precios, sobre todo en los productos de la canasta básica.

CANASTA BÁSICA

Reconoció que los precios de los productos de la canasta básica han sufrido incremento importantes y lamentó que esta situación se debe a una inercia internacional y que podría no ser transitoria.

"La inflación le pega más a la gente con mayores necesidades, a los estratos más pobres, es un impuesto muy regresivo y el que más daña a la población, por eso el Banco de México en los últimos años ha ganado mucha credibilidad, porque cuando ha habido estos aumento en el pasado, que fueron transitorios o relativamente transitorios, ha trabajado y ha logrado llegar a la bandas entre 2 y 4%", agregó.

SE ESTABILIZARÍA

Salgado Banda dijo que según las proyecciones de los expertos para 2022 la inflación llegaría a estabilizarse en 4%, actualmente está por encima del 7%.

Lamenta secretario inflación

Yajaira Gasca

FINANZAS

El secretario de Finanzas, Inversión y Administración, Héctor Salgado Banda, confió en que los ajustes que se están realizando desde el Banco de México se pueda estabilizar el incremento de la inflación y por ende el aumento de los precios, sobre todo en los productos de la canasta básica.

"Ha sido una situación muy lamentable, que los precios, la inflación esté muy elevada, el Banco de México incrementó ayer (el jueves) su tasa en 50 puntos base precisamente para tratar de detener esta alza en los precios", señaló.

Reconoció que los precios de los productos de la canasta básica han sufrido incremento importantes y lamentó que esta situación se debe a una inercia internacional y que podría no ser transitoria.

"La inflación le pega más a la gente con mayores necesidades, a los estratos más pobres, es un impuesto muy regresivo y el que más daña a la población, por eso el Banco de México en los últimos años ha ganado mucha credibilidad, porque cuando ha habido estos aumento en el pasado, que fueron transitorios o relativamente transitorios, ha trabajado y ha logrado llegar entre 2 y 4%".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

GRACIAS A SU TRABAJO

Mexicanos levantan la economía de EU

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

Son pieza fundamental para la reactivación de su economía, destacó el Secretario del Migrante

GUANAJUATO, Gto.- La nación americana se ha reconstruido en cada crisis gracias al trabajo de los migrantes mexicanos, al ser pieza fundamental para la reactivación de la economía de los Estados Unidos, destacó el Secretario del Migrante, Juan Hernández quien dijo que del total de la comunidad mexicana que radica en el país vecino del norte, 1.5 millones corresponden a migrantes guanajuatenses.

Por ello, dijo la necesidad del cambio en la política migratoria para los connacionales, no solo guanajuatenses sino de otros países, sobre todo de Centroamérica quienes, en su busca del llamado sueño americano, su paso obligado es México.

A pregunta expresa sobre ¿Cómo lidiar en Guanajuato con la política del gobierno federal en materia de migrantes que está supeditada al gobierno de Estados Unidos?, Juan Hernández respondió que, mostrando una política humanitaria, "porque la secretaría fue creada primero para los migrantes guanajuatenses, pero también para todos aquellos que vienen a trabajar como jornaleros, o quienes solo pasan por unos días o unas horas".

El funcionario estatal reiteró el compromiso del gobierno estatal para con la comunidad migrante, e insistió en el trabajo que desde la dependencia que encabeza se ha realizado en favor al mantener una percepción de trabajo y éxito de los migrantes.

El titular del SMEI destacó que, para el gobierno de Guanajuato, los migrantes son una "bendición", en donde se reconoce su esfuerzo, pero además le brinda opciones que puedan impulsar su desarrollo y el de sus familias.

Hernández dijo que, actualmente el trabajo de los inmigrantes en el vecino país del norte se hizo más visible y esencial a raíz de la pandemia y los desastres naturales como las tormentas, bajas temperaturas, huracanes, derrumbes, incendios e inundaciones que dejaron afectaciones en diversos puntos.

Crece comunidad en Texas

Mencionó que la comunidad latina más numerosa que radica en la zona norte de Texas, es la guanajuatense y de las más valiosas que hay en este punto de los Estados Unidos, al ser el 18 por ciento de los mexicanos que radican en esa área, son guanajuatenses.

"En números concretos, hay 50 consulados, de 2007 hasta antes de la pandemia alrededor de 30 de estas oficinas tuvieron un decrecimiento de población mexicana de alrededor del 3 por ciento y 2 en particular tuvieron un crecimiento demográfico importante, me refiero al de Atlanta y Dallas", refirió.

Manifestó que, de acuerdo con censo realizado en ese país, de 600 mil mexicanos que había en 2007 la cifra subió a 2 millones hoy en día.

Al año México recibe a más de 6 mil refugiados migrantes

Por su parte, Giovanni Lepri, Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), reveló que al año México recibe poco más de 6 mil migrantes refugiados, cuyos motivos principales de transito son temas de seguridad.

En ese sentido, precisó que en lo que va del año suman más de 1 mil 100 personas de varias nacionalidades que han sido trasladadas desde el sur del país a Guanajuato. "Algunos se han movido a otras ciudades del país, varios se han quedado, tenemos una muy buena respuesta por parte de las empresas que han recibido trabajadores extranjeros, que nos dicen que, si han tendido buen desempeño, con cierto nivel de fidelidad a las empresas, en general una muy buena respuesta".

"Guanajuato es uno de los estados donde la ACNUR ha establecido su presencia en los últimos años, históricamente digamos que estamos más en el sur del país donde la mayoría de las personas llegan a pedir asilo, pero hemos desarrollado desde el 2017 este programa de localizar y mover a refugiados que una vez reconocidos desde el sur a diferentes estados, incluyendo Guanajuato, de sobre todo encontrar trabajo, pero también encontrar la posibilidad de acceder a los servicios públicos, como por ejemplo que los niños se puedan inscribir a la escuela, que tengan acceso a servicios de salud", comentó.

En ese sentido, destacó la importancia de Guanajuato para la ACNUR, ya que es este uno de los estados donde se promueven los servicios de salud. "Guanajuato hasta ahora ha sido una historia de éxito, que nos hace muy contentos, porque estamos hablando de personas que llegan como refugiados y logran estabilizarse, reconstruir su vida".

Ejemplificó que uno de los casos de éxito es una persona de origen africano que es reconocido como refugiado y ya no ha mostrado ninguna intención de irse, "entonces imagínense una persona llegando de tan le-

jos de una cultura e idioma distinto, esto también que Guanajuato si es una ciudad incluyente, las personas se sienten bien recibidas".

Resaltó la labor del estado de Guanajuato para la atención de las personas refugiadas, ya que históricamente la entidad tiene el origen de personas que han migrado al extranjero, retornos, retornos voluntarios y no voluntarios, subrayó.

Enfatizó que el sostenimiento de la ACNUR depende del apoyo económico voluntario, el cual dijo que de manera anual se robustece, donde estados de la república y de organizaciones privadas les ha permitido continuar dando atención a todas aquellas personas que así lo requieran.

Dijo que el reto es generar entre los gobiernos estatales y federal la creación de políticas públicas que le permitan el sostenimiento a dichos programas que tiene el ACNUR con las personas refugiadas, con la visión de que una vez que se retire se dé continuidad.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Por su índice delictivo cinco municipios se beneficiarían con recursos federales: SSPE

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Al menos cinco municipios de la entidad que registran mayores índices de violencia podrían ser beneficiados con recurso federal para el fortalecimiento de sus policías municipales.

Esto luego de que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez anunció que a partir del 2022 se destinarán 2 mil 700 millones de pesos para el equipamiento de las corporaciones, informó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza de Vaca Appendini.

Afirmó que aunque no se tiene información precisa sobre el anuncio de la funcionaria federal, de acuerdo con la calificación que la Federación ha dado a los municipios con mayor violencia, los que pudieran ser beneficiados son León, Irapuato, Celaya, Apaseo el Grande y Salamanca.

"Pero no se dio mayor información, tendríamos que conocer más adelante, cuáles son los lineamientos, las reglas de operación de estos fondos de anunciaron ayer".

Dijo que en caso de que se destinen recursos -cuyo monto aún no se determina- es de suma importancia en virtud de que se reconoce que la seguridad se construye desde lo municipio, "ahí es donde es el eslabón más débil; con tristeza escuchamos cuando se quitó el Fortaseg, ahora que existe este nuevo recurso, que repito no conocemos ni los lineamientos, ni las reglas de operación solo el anuncio en lo general para todo el país, siempre será una buena noticia para los municipios".

TRASLADARÁN REOS

En otro tema, Álvar Cabeza de Vaca Appendini informó que la federación aprobó el traslado de 330 reos al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) de Ocampo.

Dijo que se cuenta con el oficio firmado por la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez "en donde nos aperturaron (sic) el traslado de 330 internos y estamos en los procesos con el órgano desconcentrado de readaptación social, en la parte de revisión de expedientes para en su momento hacer los traslados".

En su más reciente visita al estado, el titular del ejecutivo federal señaló que esto serviría para disminuir la sobrepoblación que existe en los Ceresos del Estado mientras se analiza la posibilidad de construir un nuevo penal.

DISMINUYEN DELITOS

Por otra parte informó que participó en la reunión del Consejo de Protección Civil Nacional celebrada en Tabasco en donde se dio cuenta de los apoyos otorgados a las zonas en donde se registraron afectaciones por desastres naturales como el municipio de Abasolo.

Y también se llevó a cabo la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en donde se informó que existe una disminución en los delitos de alto impacto a nivel nacional y "Guanajuato no es la excepción, con claridad se puntualizó el tema de homicidios dolosos, en el cual debemos de reforzar entre los tres niveles de gobierno las acciones de prevención, presencia y reacción para este delito".

MUERTOS POR VIOLENCIA 7

León	2
Celaya	2
Villagrán	1
Salamanca	1
Valle de Santiago	1

148	8.7
1 al 17 de diciembre	Promedio diario

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER

7	254
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

TOTAL

13,653	201,290
DEFUNCIONES	CONFIRMADOS

ENTRE 2020 Y 2021

Son mil 60 homicidios menos

En comparación del periodo que ha transcurrido de este año con el anterior, los homicidios dolosos en Guanajuato han disminuido en 26%, lo que significa mil 60 casos menos, sostuvo el secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza de Vaca Appendini.

El funcionario aseguró que durante la 47 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada en Tabasco el pasado jueves, se abundó sobre la reducción de los homicidios dolosos a nivel nacional.

Sostuvo que Guanajuato aporta a la estadística nacional 90% de la disminución de estos delitos, sin embargo, también aceptó que los registros siguen siendo altos.

Por otro lado, resaltó que existe el compromiso de que en el sexenio se llegue a reclutar seis mil policías estatales; hoy hay cuatro mil 200.

(Yajaira Gasca)

Álvar Cabeza de Vaca, secretario de Seguridad./*Yajaira Gasca*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN 64 | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Mantienen sueldo a polis 16 ciudades

Cierran municipios año sin aumento por lo que todavía no alcanzan 13 mil 740 pesos al mes, remuneración mínima recomendada por el Consejo Ciudadano

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

SEGURIDAD

Los reportes oficiales del Programa de Homologación de Sueldos y Prestaciones Laborales para policías señalan que 16 municipios no llegan aún a los 13 mil 740 pesos de remuneración mínima, recomendados por el consejo de seguridad ciudadana estatal.

Del 4 de octubre al 17 de diciembre, ningún municipio aumentó el salario a policías por arriba de los señalado de acuerdo con el registro de AM, construido con datos oficiales públicos.

Los municipios que aún siguen percibiendo menos son: Santiago Maravatío, San Diego de la Unión, Uriangato, Tierra Blanca, Guanajuato, Yuriria, Valle de Santiago, Cortazar, Manuel Doblado, Pueblo Nuevo, San Luis de la Paz, Tarimoro, San Felipe, Salvatierra y Santa Catarina y Santa Cruz de Juventino Rosas.

En este último municipio el salario apenas supera los 10 mil, en la corporación el pasado 20 de octubre fueron despedidos y liquidados más de 100 policías y tránsitos del gobierno de Juventino Rosas, porque la corporación estaba infiltrada por un cártel.

También en estos municipios señalados el tope de sueldo es de 13 mil 729 pesos.

En San Felipe los policías tuvieron un aumento de un peso, a otros pese a que se les aumentó, no llegan a lo mínimo como Pueblo Nuevo, que aumentaron 4 mil 306 pesos pero aún así no llega al mínimo sugerido.

Los municipios de acuerdo con la base de datos publicada en la página de seguridad indican que Atarjea, Coroneo, Tarandacuao, Pénjamo y Xichú, los policías municipales ganan de 19 mil a 20 mil pesos.

En el resto de los municipios ganan de 13 a 17 mil pesos. Los elementos de León apenas superan el sueldo sugerido por mil 444 pesos, es decir un policía recibe 15 mil 184 pesos libres.

Romita es el municipio que apenas sobrepasa con nueve pesos el mínimo sugerido en los compromisos estatales, Doctor Mora y Ocampo están acoplados al mínimo.

En tanto las Fuerzas Especiales de Seguridad Pública tienen un sueldo de 10 mil a 20 mil pesos mientras un elemento está en la academia por nueve meses, situación que el Secretario de Seguridad Álvar Cabeza de Vaca, se empeña en promocionar.

SE QUEDAN CORTOS

- Santa Cruz Juventino Rosas $10,460
- Santiago Maravatío $10,877
- San Diego de la Unión $11,643
- Uriangato $11,733
- Tierra Blanca $12,090
- Guanajuato $12,306
- Yuriria $12,375
- Valle de Santiago $12,753
- Cortazar $12,944
- Manuel Doblado $12,959
- Pueblo Nuevo $13,000
- San Luis de la Paz $13,364
- Tarimoro $13,438
- San Felipe $13,492
- Salvatierra $13,496
- Santa Catarina $13,723

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 2 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

RINDE HÉCTOR TINAJERO MUÑOZ SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AL FRENTE DEL ST.

Es el PJEG una institución sólida

El magistrado destacó que el mayor reto fue implementar el nuevo Sistema de Justicia Laboral en la entidad

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

El Poder Judicial del Estado (PJEG) se sigue consolidando como una institución sólida a la altura de los retos que se han venido presentando, tanto presupuestales como en el contexto de la pandemia, aseguró su titular y presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Héctor Tinajero Muñoz al rendir su informe anual de actividades 2021.

El magistrado destacó que, en este año, el principal reto fue la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral, que implicó la edificación de las tres sedes en Irapuato, Celaya y Guanajuato y una adaptación para la sede de León, así como la capacitación y selección del personal y adquisición de equipamiento y mobiliario, para lo cual se destinaron 122 millones de pesos en materia de infraestructura, 37 millones de pesos que se destinaron para mobiliario y equipo y 79 millones de pesos para el pago de nómina, gasto que será anualizado.

Héctor Tinajero, sostuvo que, con las diversas acciones implementadas por el Poder Judicial, se garantiza la calidad en el servicio que se ofrece y con ello "buscamos incrementar el grado de satisfacción de las personas usuarias, respecto a sus necesidades y expectativas", por lo que señaló que la justicia en el Estado de Guanajuato es un referente a nivel nacional.

APUESTAN POR EL FORTALECIMIENTO

Respecto al Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, en este año, en los juzgados de oralidad penal se recibieron un total de 18 mil 333 asuntos, de los cuales 12 mil 682 han sido carpetas de investigación judicializadas y 5 mil 650 se han aperturado con motivo de amparos, cuadernillos, exhortos, órdenes de cateo, recursos de reclamación y requisitorios.

De las más de 5 mil 650 causas, se han judicializado 11 mil 371 sin detenido y mil 311 con personas detenidas; y que de un total de mil 783 causas penales judicializadas con detenido, en mil 1581 se calificó de legal la detención y en 282 casos, no se calificó como legal.

También se informó que se resolvieron 5 mil 695 solicitudes de órdenes de aprehensión, de las cuales, se concedieron 5 mil 281 y negado 414, y se emitieron 8 mil 763 autos de vinculación a procesos.

Resaltó que se emitieron 2 mil 125 sentencias de las cuales 397 fueron en juicio oral, el resto en procedimientos abreviados; en este año se impuso una pena máxima por más de 173 años por homicidio y robo equiparado.

Los principales delitos por causas judiciales en este año fueron: violencia familiar, robo calificado, narcomenudeo en su modalidad de posesión simple, entre otros.

Por lo que respecta al sistema penal tradicional, se dio a conocer que aún existen 309 expedientes en trámite, esto a 10 años de la implementación del nuevo sistema.

En tanto, en materia de Justicia Alternativa se informó que en este 2021, se atendieron 28 mil 457 solicitudes de las cuales 17 mil 547 se dictaminaron como viables y se llegó a un total de 9 mil 604 convenios, con un grado de efectividad del 86.09%.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo señaló que la impartición de justicia es una exigencia social que demanda al personal más capacitado.

Reconoció las acciones que se han emprendido para el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ya que, en el proceso de implementación de este, Guanajuato fue reconocido por sus buenas prácticas, lo que ha permitido que a la fecha funcionen 23 centros de justicia penal.

"Los tres poderes públicos y la Fiscalía General queremos llegar a un siguiente nivel, con la consolidación de este sistema de justicia penal, vamos a garantizar a los guanajuatenses, el acceso a una justicia pronta que abone a la paz social".

Mientras que, en materia de Justicia Laboral, resaltó el esfuerzo realizado para la preparación de los jueces, secretarios y actuarios que estarán operando este sistema.

"El Poder Judicial de nuestro estado, será un referente nacional en este sistema y que, con ello, mantendrán al Estado con la tranquilidad laboral que lo ha caracterizado en varias décadas", dijo.

TRANSPARENCIA, EJE RECTOR

Por otra parte, Héctor Tinajero señaló que uno de los ejes rectores del Poder Judicial fue la transparencia bajo el principio de máxima publicidad, por ello se han publicado más 17 mil versiones públicas de las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales, las cuales están a disposición de los ciudadanos.

Recordó que esto se llevó a cabo en dos etapas, la primera el 12 de mayo con la publicación de las sentencias de las salas civiles y penales del STJE, mientras que la segunda etapa arrancó el 1 de noviembre, en donde además de actualizar las versiones públicas se publicaron las sentencias emitidas por juzgados Civiles de Partido, Penales de Partido, Menores Civiles, Menores Mixtos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, Oralidad Mercantil y Civiles de Partido Especializado en Materia Familiar.

"Abonando con ello a la transparencia y la rendición de cuentas, siempre abonando en el delicado equilibrio que debe existir entre el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales", y para lograr esto, se creó la Unidad Especializada en Versiones Públicas.

> "Logramos generar la infraestructura, equipamiento y mobiliario, así como el incremento en la plantilla de personal necesarios para arrancar el nuevo Sistema de Justicia Laboral, todo esto en medio de restricciones presupuestarias y de esta pandemia"
>
> **Héctor Tinajero**
> *Magistrado presidente del STJE*

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FALTAN 12 PARA SATISFACER LA CRECIENTE DEMANDA EN LOS JUZGADOS

Reconoce STJE déficit de jueces en Guanajuato

Tinajero Muñoz señaló que hay una sobrecarga de trabajo debido a la violencia en el estado

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

En el Poder Judicial del Estado existe un déficit de al menos 12 jueces penales para llegar a casi 80 y de esta forma dar suficiencia a la carga de trabajo sobre todo ante el incremento de la violencia en la entidad, señaló su titular Héctor Tinajero Muñoz, quien dijo que la contratación de más juzgadores es difícil en virtud de que cada uno percibe un salario de más de un millón de pesos al año.

Actualmente, solo hay 66 jueces en materia de Justicia Penal Acusatoria y Adversarial que actúan como jueces de control o integran el Tribunal de Enjuiciamiento y quienes operan en la modalidad de itinerancia en las cuatro regiones en las que se divide la entidad, según se dio a conocer en el informe anual de actividades de Héctor Tinajero.

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) manifestó que "quisiéramos tener más jueces, más salas, es un tema presupuestario, estamos trabajando en eso. La verdad es que yo considero que un sistema óptimo de justicia para nosotros requeriríamos aproximadamente 80 jueces pero estamos trabajando presupuestalmente para lograr los apoyos y poder tener un número de jueces".

Acotó que cada uno de los 320 jueces, gozan de un nivel tabular 15 en cualquiera de las materias, es decir, que perciben casi un millón 100 mil pesos anuales, "entonces son plazas que tienen un alto costo, pero que son plazas especializadas, por eso no es tan frecuente que tengamos plazas de jueces".

Dijo que en el Presupuesto de Egresos para el próximo año, está prevista la contratación de ocho jueces penales aunque esto debe ser aprobado por el Congreso local, "nosotros estamos muy esperanzados".

Tinajero recordó que en este año, se dotaron 20 plazas de jueces en materia laboral, ocho en Materia Civil y en Oralidad Penal se fortaleció con personal, al contratar a 20 encargados de sala, un jefe de causa y gestión, y oficiales judiciales.

Señaló que la necesidad de más jueces se da en la materia penal y familiar, en virtud de que en materia civil, mercantil y los sistemas tradicionales se encuentran de manera óptima.

SE REQUIEREN POR NIVELES DE INSEGURIDAD

Asimismo reiteró que lo ideal sería llegar a 80 jueces para el Sistema Acusatorio Adversarial y, "quizá con 12 jueces más podríamos llegar a un nivel óptimo, ya que recordemos que Guanajuato tienen una tasa fuerte por el tema de seguridad que estamos trabajando, pero sí es un sistema muy demandante".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 17 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

TRABAJA MUNICIPIO EN REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD

Viven en pobreza casi 214 mil celayenses

Reporta Coneval que este grupo poblacional carece de servicios básicos en sus viviendas y de salud

LUZ ZÁRATE

En el municipio el 40.5% de la población es pobre. Del medio millón de habitantes que hay en esta ciudad, 213 mil 966 personas están consideradas dentro del parámetro de pobreza.

El director de Desarrollo Social, Francisco Arreguín aseguró que se está avanzando en abatir el rezago y que se han tenido avances en la mayoría de las carencias.

El Consejo Nacional de Evaluación de Política Social (Coneval) en su más reciente 'Reporte de Pobreza a Nivel Municipal 2020', reportó que un 40.5% de la población es pobre y el lo que representa el 7.9 % en el estado.

De esos 213 mil 996 celayenses, 26 mil 797 están en el rubro de pobreza extrema, es decir, sufren de tres o más carencias de las seis que mide el Coneval.

Lo que evalúa esta instancia son las carencias que tienen las personas en distintos aspectos, entre ellos para acceder a servicios de salud, a la seguridad social, educativo, por calidad y espacios de la vivienda, a los servicios básicos en las casas y por acceso a la alimentación.

Al respecto, el director de Desarrollo Social, Francisco Arreguín aseguró que se está mejorando y citó cómo ejemplo que en el tema de rezago educativo, cuatro mil 829 celayenses superaron esta situación; en cuanto a las carencias por calidad y espacios de la vivienda, 14 mil 470 celayenses mejoraron en ese rubro.

En el tema de acceso a los servicios básicos en la vivienda, siete mil 953 celayenses mejoraron y en acceso a la alimentación, 28 mil siete celayenses superaron esta condición.

El funcionario aseguró que para avanzar en abatir la brecha de desigualdad entre la población es importante continuar con los programas sociales como de ayudas y becas a la educación a la población estudiantil de los niveles básico, medio superior y superior, los cuales seguirán entregándose en tiempo y forma. "Es la única forma de combatir el rezago educativo", afirmó.

COMBATEN REZAGO EDUCATIVO CON BECAS

Arreguín hizo referencia a que, durante este año que está por concluir, el municipio entregó 16 mil 476 becas para igual número de beneficiarios en sus diversos niveles de educación con un monto de 28 millones 101 mil 752 pesos.

Mencionó que se continuarán impulsando los programas de mejoramiento de vivienda y de infraestructura de servicios básicos en las zonas prioritarias, los cuales se han venido desarrollando en concurrencia con gobierno del estado.

Y aunque el porcentaje de pobreza es amplio, aseguró que el gobierno municipal trabaja de la mano con el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu) "para que la política social en el municipio siga avanzando para quienes más lo necesitan y cerrar la brecha de la desigualdad que prevalece entre la población celayense".

CELAYA

Presume alcalde visitas recurrentes del gobernador

LUZ ZÁRATE

A diferencia de la administración pasada, en que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez dejó de acudir la ciudad durante algunos meses, en el actual gobierno se ha notado más interés por visitar este municipio.

Es por ello que el alcalde Javier Mendoza Márquez celebró que del 10 de octubre cuando rindieron protesta él y su Ayuntamiento, el mandatario estatal ha realizado varias giras en Celaya; el lunes será la quinta ocasión que Rodríguez Vallejo lo acompaña en eventos organizados por el municipio.

Mendoza destacó que aprovechará la ocasión para plantearle algunas necesidades que se tienen.

"La verdad es que es un honor para los celayenses que en casi dos meses que tenemos de la administración, el señor gobernador sea la quinta ocasión de acompañarnos. Siempre será recibido con mucho afecto, cariño, respeto y, bueno, Celaya es la casa de él; cada vez que viene aprovechamos la oportunidad para platicar y comentarle algunas necesidades y requerimientos que tenemos. Esperemos que sea en beneficio de Celaya el apoyo que vamos a tener con gobierno del estado", expresó Mendoza.

Durante la administración pasada, el gobernador del estado se abstuvo de visitar la ciudad durante varios meses. Trascendió que fue debido al distanciamiento que en su momento tuvo con la exalcaldesa Elvira Paniagua y por la omisión que tuvo ella respecto a algunos temas y recomendaciones que le hizo el gobierno estatal.

A decir de Mendoza Márquez, el gobernador y él mantienen una buena relación y confía en que apoyará a su gobierno durante los tres años de la administracion.

Serán cuatro eventos a los que asistirá Rodríguez Vallejo, entre ellos: la entrega de certificación automotriz a la empresa Transmecanica Everest; 'Entregando Certeza Jurídica' donde se otorgarán escrituras; el evento 'Enverdecimiento de las finanzas, entrega de proyectos fondo ambiental'; y al 'Arranque de la tercera etapa de restauración del templo del Carmen'.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 13 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Acuden extrabajadores a Julca por liquidaciones injustas

MARÍA ESPINO / **GUANAJUATO**

Treinta de los 120 empleados de la administración municipal de Cuerámaro que, denuncian, fueron despedidos de manera injustificada y que no les han pagado de acuerdo a la ley, acudieron ayer a la Procuraduría del Trabajo en la Junta de Conciliación y Arbitraje en Guanajuato capital para ingresar sus respectivas quejas.

A decir del vocero de los afectados, Ernesto Ángeles Hernández, entre el grupo de trabajadores que fueron despedidos hay quienes llevaban hasta 27 años laborando en la administración y a algunos de ellos les quisieron liquidar pagándoles 7 mil pesos. "Fuimos despedidos injustificadamente aproximadamente 120 compañeros que trabajaban para la administración panista y ahorita llega un presidente municipal priista, el licenciado Mauricio Arce Canchola, llegó, hizo limpia y despidió a todos los compañeros, 120 son los que hasta ahorita sabemos que han salido del municipio", explicó Ángeles.

MARÍA ESPINO

Los exempleados de la Presidencia Municipal de Cuerámaro, denunciaron que les ofrecieron el 20% de lo que por ley les corresponde.

Precisó que los despedidos fueron notificados el 18 y 23 de noviembre y desde entonces varios buscaron asesoría legal, algunos están con abogados particulares y otros acudieron a Conciliación y Arbitraje para ver si llegaban a algún acuerdo con los abogados del Municipio pero resaltó que es muy poco lo que les ofrecen.

"Ellos (municipio) ofrecían en una primera instancia el 20% aproximadamente de lo que les corresponde por ley, ahorita han subido pero muy poco en algunos casos; la necesidad de los compañeros les ha obligado a firmar y otros siguen en el proceso; por ejemplo hoy no llegamos a una conciliación, no legamos a un acuerdo y el próximo 13 de enero vendremos a ratificar la denuncia que estamos presentado".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO DE LEÓN | SOL CELAYA

Niega vocero de UNESCO decir que Museo quite título a Capital

Aclaró que el Comité Internacional acepta proyectos como este

MARÍA ESPINO

Frédéric Vacheron, representante de la UNESCO en México, negó haber declarado que existía la posibilidad de que Guanajuato capital perdiera el título de Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, pues dijo que él no está facultado para hacer tal aseveración sobre una ciudad que dijo "es una de las joyas de la lista del Patrimonio Mundial".

Y es que precisó que el tema sólo lo puede definir el Comité del Patrimonio Mundial, sin embargo, señaló que actualmente no existe ningún elemento que determine que hay un riesgo latente para que la ciudad de Guanajuato pierda el título de Ciudad Patrimonio.

"Ese comentario no sé de dónde viene (...); yo no lo puedo decir porque no tengo el poder de decirlo (...), es una decisión que viene del Comité y el Comité no se ha pronunciado sobre ese tema, entonces no hay ningún elemento que pueda decir que hay un riesgo actualmente".

Lo que sí apuntó Vacheron es que existe un proyecto de edificación (el nuevo Museo de las Momias de Guanajuato), el cual dijo no conocer, pero explicó que en toda Ciudad Patrimonio cuando se pretende hacer este tipo de intervenciones es necesario el monitoreo e intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que resaltó es el órgano principal en estos casos, además el Comité del Patrimonio Mundial.

IMPORTANTE AVAL DE INAH

Vacheron dijo que más allá de si él conoce o no el proyecto, lo realmente importante es que las autoridades municipales de la ciudad de Guanajuato deben tener en cuenta que cualquier obra que se pretenda edificar debe respetar las directrices que se establecen para las ciudades Patrimonio del mundo por lo que apuntó que en este tipo de proyectos de be estar enterado el INAH y el Comité del Patrimonio mundial.

"Cualquier proyecto de infraestructura que quiera llevar a cabo justamente en su ciudad (Guanajuato capital) lo va a hacer según las directrices del Patrimonio Mundial, entonces en el caso de un proyecto, de una infraestructura debe estar involucrado el INAH y el Comité del Patrimonio Mundial debe recibir la información".

BIENVENIDOS PROYECTOS

Además, comentó que el Comité Internacional no está cerrado a revisar propuestas vanguardistas pues destacó que los sitios que son Patrimonio del Mundo también tienen que evolucionar al ritmo que marca la actualidad, sin embrago insistió en que todo nuevo proyecto debe respetar siempre las directrices para garantizar la conservación del patrimonio.

"No vemos mal que haya nuevas propuestas, lo importante es seguir las directrices de la conservación del Patrimonio y por ello la articulación de la ciudad de Guanajuato o cualquier ciudad que quiera hacer un proyecto de infraestructura el INAH y el Comité del Patrimonio mundial que va a analizar la propuesta".

Finalmente, Frédéric Vacheron dijo que, como representante de la UNESCO en México, se está dispuesto a trabajar más de cerca con el gobierno municipal de Guanajuato capital con apoyo técnico, capacitación, promover e involucrar a la comunidad.

Vacheron expresó lo anterior al término de la reunión que sostuvo con alcaldes de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMPM), en Zacatecas, en donde trataron distintos temas entre los que destacó la importancia de que se cumplan las directrices del Patrimonio y de trabajar el desarrollo sostenible de la ciudad anteponiendo siempre las prioridades de conservación y del valor universal excepcional de las ciudades del patrimonio mundial.

GUANAJUATO

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

ALCALDESA RECIBIÓ UNA APROBACIÓN DEL 42.9%

Da Consulta Mitofsky buena nota a Lorena

Acciones de sus primeros dos meses han sido bien vistas por la ciudadanía

NAYELI GARCÍA

La alcaldesa Lorena Alfaro García fue evaluada con una aprobación alta por parte de la encuestadora Mitosfky, en su evaluación de alcaldes de diciembre 2021.

En el ranking que evalúa la aprobación de 100 alcaldes de la República, la presidenta municipal obtuvo una aprobación de 42.9 por ciento de sus acciones a más de dos meses de haber asumido al cargo al frente del municipio fresero.

Cabe recordar que Alfaro llegó a la Presidencia Municipal con varios retos por enfrentar, uno de ellos, destrabar la construcción de la Torre de Especialidades Médicas del Hospital General de Irapuato en el Parque Irekua, tema que fue resuelto e incluso ya existe una fecha probable para la construcción de la misma, para el 7 de enero del 2022.

El proyecto logró seguir adelante, luego de que la alcaldesa gestionó y consiguió la donación por parte de Gobierno del Estado, de siete mil metros cuadrados para ampliar el parque, es uno de los únicos pulmones de Irapuato y que formará parte del proyecto de la 'Gran Manzana'.

Uno de los temas que abordó y que fue bien recibido por la ciudadanía, fue regresar el programa de los 'Miércoles Ciudadano', el cual había sido desaparecido desde hace más de cinco años, aún y cuando era el único lugar de encuentro entre funcionarios y ciudadanía.

Atención a la búsqueda de terrenos para la Clínica del IMSS, y gestionar recursos para no detener la obra pública, son parte de las acciones que ha realizado en estos meses.

IRAPUATO

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO B | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

ÁLVAR DICE QUE VAN POR BUEN CAMINO PARA LOGRAR RESULTADOS

J. Rosas: se evaluará seguridad en 8 meses

Considera que la apreciación del párroco sólo es una opinión

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Para lograr una correcta evaluación de la percepción de seguridad en los ciudadanos de Juventino Rosas, se requieren de al menos 8 meses, afirmó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza de Vaca Appendini quien admitió que no se han logrado los resultados que se deseaban en dicho municipio, sin embargo se transita por buen camino.

"En donde nosotros tenemos la presencia, el más reciente caso, Juventino Rosas, aunque no hemos logrado, de cómo estaban, ahora tener los resultados que pretendemos, estamos en el camino correcto", señaló.

No obstante el funcionario estatal señaló que hay más confianza de la población, aunque están consistentes de que se tiene que hacer mucho mayor trabajo en coordinación con la federación.

Luego de que el párroco fray Francisco Javier Amézquita Velasco aseguró que en Juventino Rosas, sus habitantes viven una tensa calma tras el despido de toda la corporación policiaca y el control asumido por las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), el secretario de Seguridad Pública señaló que la declaración del sacerdote está llena de suposiciones.

ESPECIAL

II El secretario de Seguridad dice que hay más confianza de la población.

Y señaló "nosotros no suponemos, nos ocupamos en atender un municipio que solicitó el apoyo del gobernador y que instruyó a la Secretaría de Seguridad, sí hay mucha gente que opina, al final de cuentas tendremos que estar haciendo el trabajo adecuadamente y en su momento de acuerdo a un lapso respetable, el poder estar con la población solicitando su opinión de cómo están percibiendo la seguridad pública que les otorga el estado".

Recordó que fue a solo tres semanas del cambio de administración municipal en Juventino Rosas, cuando el alcalde Fernando Gasca solicitó apoyo al gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo para que las FSPE tomaran el control de la seguridad de dicha ciudad, debido a la presunta infiltración del crimen organizado en la corporación, por lo que casi un centenera de elementos preventivos y tránsitos fueron despedidos.

> "Tenemos pocos meses, la administración comenzó en octubre y el cambio de mando se dio tres semanas después, para hacer una correcta evaluación de percepción ciudadana, mínimo deberíamos de esperar entre 6 y 8 meses"
>
> **Álvar Cabeza de Vaca**
> *Secretario de Seguridad*

Finalmente recordó que como parte del convenio firmado con el municipio de Juventino Rosas se estableció que al momento de entrar la Policía Estatal, las autoridades municipales debían iniciar el proceso de reclutamiento para la integración de la nueva Policía Municipal.

Dicho convenio termina en diciembre del 2024, pero la intención es que en este tiempo vuelvan a reestructuran a la policía de Juventino Rosas, comenzando con la selección, reclutamiento y capacitación.

Finalmente recordó que la FSPE también está dando servicio en los municipios de Coroneo, Xichú y Tarandacuao, cuya estructura municipal es más pequeña.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 9 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

SE LE DIO EL VISTO BUENO TRES MESES ANTES DE LOS PREVISTO

Aprueban en 'tiempo récord' programa de gobierno leonés

Presupuesto y Plan de Preveción del Delito se revisarán este mes

CAROLINA ESQUEDA

Tras el intenso debate desatado al interior del Ayuntamiento, frente a la aprobación del Programa de Gobierno 2021-2024 con tres meses de anticipación al periodo establecido por la ley, la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos justificó su decisión, argumentando que forma parte de su estrategia de gestión, en la que busca que este vaya acompañado del Presupuesto 2022 y el Programa de Prevención Social del Delito y la Violencia, que serán presentados ante el Ayuntamiento el 22 de diciembre para su aprobación.

"Yo trabajé aquí varias administraciones y cada que entraba una nueva administración por lo general se van hasta el fin del periodo que marca la ley, sin embargo, tu presupuesto para el ejercicio lo apruebas en diciembre, y el siguiente ejercicio ya no va a ir con los indicadores y metas que tú quieres en tu plan de gobierno y estás perdiendo un año bien importante. Nosotros no queremos perder ni un solo instante" dijo al respecto.

Según Gutiérrez Campos, los trabajos para elaborar su programa arrancaron mucho antes de su toma de protesta el 10 de octubre, e incluyeron foros de escucha ciudadana, así como horas extra de trabajo de parte de su gabinete y del consejo del Instituto de Planeación Municipal (Implan).

El Ayuntamiento realizó tres mesas de trabajo previas a la elaboración del dictamen, que quedó aprobado en comisiones unidas el 15 de diciembre. Y aunque la regidora Karol Jared Márquez, quien presidió las comisiones, afirmó que el documento fue suficientemente discutido, desde la oposición de Morena y Movimiento Ciudadano hubo disenso, que prolongó cerca de una hora la aprobación del Programa.

La regidora Lucía Verdín Limón, de Movimiento Ciudadano, cuestionó que éste no incluyera expresamente a la población LGBTI, indígenas y migrantes, y aunque intentó añadirlos bajo reserva, fue rechazada por la mayoría con el argumento de que ya están contemplados dentro de la población vulnerable, y que acotar su integración facilitaría la discriminación.

> Yo trabajé aquí varias administraciones y cada que entraba una nueva administración por lo general se van hasta el fin del periodo que marca la ley (...); estás perdiendo un año bien importante. Nosotros no queremos perder ni un solo instante"
>
> **Alejandra Gutiérrez**
> *Alcaldesa*

Por su parte el regidor Oscar Antonio Cabrera, de Morena, consideró que los indicadores propuestos no son cuantificables, mientras que en el desarrollo de la Sesión de Ayuntamiento solicitó bajarlo de la orden del día, y no aprobarlo, por no haber contemplado los índices de pobreza del Coneval.

Al término de la sesión, la alcaldesa aseguró que el no haber incluido esas estadísticas no afectará el eje central de su gobierno que de acuerdo con su discurso estará enfocado a sacar adelante a la población en situación de vulnerabilidad.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Que se investigue: Ale

Delia Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

SAPAL

La alcaldesa Alejandra Gutiérrez pide que se investigue a Sapal por la asignación de contratos a una empresa no localizable en su domicilio registrado en el Padrón Único de Contratistas.

La administración centralizada y descentralizada estará bajo la lupa, advirtió.

"Cualquier tema que se tenga que investigar, yo siempre lo he dicho, se va a investigar y a llegar hasta las últimas consecuencias, aquí lo más importante es que se revise la parte jurídica y la parte contable, pedimos que se investigue", afirmó.

AM publicó ayer que Sapal otorgó dos contratos directos que suman poco más de 22 millones de pesos a Grupo Urbanizador Electromecánico Marvico, S.A. de C.V.

La empresa registra en sus contratos un domicilio y lo repite en su página web. AM acudió en varias ocasiones a entrevistar al propietario y solo encontró una casa de dos pisos. Nadie abrió la puerta. Los vecinos dijeron que ahí no estaba Marvico.

Para asegurar que se trataba de la misma dirección registrada por Sapal, AM pidió a la institución el domicilio de Marvico.

Sapal ratificó la misma ubicación de Grupo Urbanizador Electromecánico Marvico. AM acudió de nuevo al domicilio y comprobó que no estaba.

Al publicarse la nota ayer de que Marvico no aparecía ni en el domicilio registrado por Sapal, no obstante que este año tiene contratos por 22 millones, el Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable, a través de su área de Comunicación Social proporcionó otra dirección.

Sapal no está facultado para certificar los domicilios de los proveedores y éstos, si cambiarn de domicilio, no están obligados a notificar el nuevo, precisó.

El jueves, el Ayuntamiento de León aprobó solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) incluir en su plan anual de auditorías a Sapal, Explora y la Feria.

Sobre la asignación de manera directa de 273 obras y proyectos por un monto de 389 millones de pesos, de enero a octubre del presente año, Sapal no menciona nada.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN 2A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Cambia domicilio

La empresa a la que Sapal dio contratos de obras por $22 millones mudó de sede, sin actualizar la información; lleva 10 años trabajando con el organismo

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

SAPAL

Sapal negó que otorgue obras a empresas 'fantasma'.

Grupo Urbanizador Electromecánico Marvico S.A. de C.V. sí existe y ha sido contratista de Sapal desde hace más de 10 años, precisa un desplegado que hoy publica en AM.

El domicilio Mar Chileno 258-A de la colonia Parques de la Pradera, registrado oficialmente ante Sapal, es el mismo que aparece en el actual Padrón Único de Contratistas del Gobierno del Estado, que se refrenda una vez al año.

Pero la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados no obliga a los contratistas a notificar si hay algún cambio de domicilio previo a este refrendo. Tampoco faculta a Sapal a verificar el domicilio de los contratistas, explica el comunicado al justificar por qué se equivocaron al dar la dirección.

La dirección de Marvico registrada en Sapal es la misma en la que AM no encontró nada sobre Marvico.

La empresa no aparece como "fantasma" en el listado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), aclara el Sistema de Agua.

En cuanto a la asignación directa de un contrato por casi 18 millones de pesos a Marvico, el desplegado informa que el Subcomité de Obras y Proyectos, declaró desierta la licitación pública en una primera instancia en la cual se presentaron tres propuestas.

Luego hicieron una invitación a sobre cerrado a empresas que cumplen con capital contable, experiencia y liquidez y la empresa Marvico resultó ganadora.

La obra actualmente está en ejecución.

En su comunicado, Sapal dice que está abierto al escrutinio público y comprometido con la rendición de cuentas.

'Tenemos poquito acá'

"Tenemos poquito, entre cinco y seis meses que nos venimos para acá", afirmó Jorge Ricardo Sánchez Vargas, administrador de Grupo Urbanizador Electromecánico Marvico, S.A. de C.V.

El domicilio actual de la empresa no aparece en los documentos oficiales de Sapal no obstante que este año recibió dos contratos de obra por alrededor de 22 millones de pesos.

La no actualización de la dirección pudo deberse a un retraso administrativo por la pandemia, precisó Sánchez.

Sapal registra que Marvico se localiza en Parques de la Pradera y en realidad está en el bulevar Torres Landa.

Marvico ha sido contratista de varios gobiernos.

Sanchez Vargas aclaró que "recién que nos movimos hicimos el cambio en el SAT".

La empresa se creó en enero de 2007 y se especializa en obras electromecánicas como subestaciones eléctricas, unidades de rebombeo, pozos de agua potable, redes sanitarias y plantas de tratamiento además de alumbrado público.

Además del Sapal entre los clientes de esta empresa están el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de San Miguel de Allende y la Comisión Estatal del Agua.

La empresa ha prestado sus servicios a Sapal durante casi 10 años.

"Nos hemos mantenido, hay que seguir tocando la puerta porque este rubro es bastante competido, somos cada vez más y la oferta de trabajo no alcanza para todos", explicó Jorge Ricardo Sánchez.

José Antonio Castro Murillo

A SAPAL

Pedirá síndica información

La síndica Leticia Villegas Nava, representante del Ayuntamiento ante el Consejo Directivo de Sapal, dijo que pedirá información a ese organismo para enterarse del asunto publicado por AM de que Sapal otorgó dos obras por 22 millones de pesos a una empresa "fantasma".

"Tomo nota, literal tomo nota, hay que escuchar, hay que revisar esto. Lo más importante es escuchar las dos partes, ver si la obra se realizó. Eso es lo más importante. Como representante del Ayuntamiento por supuesto que me voy a echar un clavado y vamos a ver eso", dijo la síndica, y no quiso dar una postura hasta conocer el caso.

"Siempre hay que escuchar. Lo más importante es saber la certeza de esa información. Porque si yo hago todos los comentarios y resulta que no es así, no es correcto. Me quiero esperar. Hay que revisar con ojos de apertura. Tanto como si sí es, como de que no es", comentó.

Por su parte, la regidora Araceli Escobar Chávez destacó que es importante que la Contraloría haga una investigación, que podría ser de oficio, para que se aclare si hay anomalías.

Catalina Reyes

CARTAS SOBRE LA MESA

Asegura SAPAL que no contrata empresas 'fantasma'

Sr. director

Me dirijo a usted en este escrito, derivado de la publicación que aparece en Periódico am, donde el 17 de diciembre de 2021 en su portada, a ocho columnas afirma:

"Da SAPAL a fantasma obras por 22 millones".

A través de más de 43 años de la existencia de su medio, ha sido, para gran parte de los guanajuatenses, la referencia más importante en comunicación de un periodismo libre y comprometido solo con la búsqueda de la verdad informativa.

Acostumbrados a ello, nos sorprendió sobremanera que las ocho columnas antes aludidas, no pasaran por el meticuloso proceso de verificación que estamos seguros ustedes siempre han cuidado antes de cualquier aseveración tan delicada como esa, pues en esta ocasión, no solo atenta contra el prestigio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL), institución que, gracias al esfuerzo de todo su personal, ha logrado ser reconocida por su gran eficacia y eficiencia, también afecta a particulares, que durante años han construido un prestigio que de la noche a la mañana, gracias a su publicación, ahora es señalado como "fantasma", y por último, a los miembros de un consejo ciudadano, que ha luchado por sostener y demostrar con sus acciones y decisiones, que la honestidad de quienes lo integramos, es la principal aportación para nuestra ciudad.

Estoy seguro, al seguir la línea editorial histórica del AM, así como en las conversaciones que hemos tenido de manera personal que compartimos la importancia de la participación ciudadana en la vida pública de cualquier sociedad, y que las instituciones públicas deben ser eficientes y responder a los requerimientos de la ciudadanía y que, sin duda, además deben hacer buen uso de los recursos públicos en el beneficio de todos, rendir cuentas de manera permanente.

También creo, que estamos de acuerdo en que todos debemos buscar y defender permanentemente la transparencia, que incluye el reconocimiento de la comisión de errores, cuando así suceda, con la misma fuerza e intensidad del agravio.

Por lo anterior reiteramos que... SAPAL no da obras a empresas "fantasma".

En SAPAL estamos abiertos al escrutinio público y comprometidos con la rendición de cuentas, por lo que nos sorprende que un medio de comunicación con la seriedad que caracteriza al Periódico AM, realice afirmaciones que comprometen el prestigio de SAPAL y sus contratistas, sin mayor sustento.

A nombre de quienes conforman esta institución, en especial del Consejo Directivo que encabezo, solicitamos respetuosamente la aclaración de la información, en el mismo espacio, con la misma dimensión y extensión con la cual fue publicada.

Atte: Jorge Ramírez Hernández

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN 3A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Comen 6 con $100 diarios

Habitantes saben lo que el Coneval ha dicho: falta dinero y servicios dignos

Daniel Martínez Macías
dgmartinez@am.com.mx

POBREZA

Sin servicios básicos estables, sin pavimentos, en la cima de una loma casi olvidada a la cual se llega por un único camino pavimentado.

Así viven las familias en Las Joyas que en el mejor de los casos cuentan con 100 pesos por día para alimentar a sus familias, menos del salario mínimo estipulado en 141.70 pesos para la entidad.

"Somos seis en casa, una semana compro una despensa y la voy distribuyendo según lo que necesite, nos gastamos 500 pesos sólo en comer", explica Olga Lidia Mendoza Lozano.

Su casa en la colonia Soledad de La Joya no tiene acabados, hasta hace poco tuvo drenaje y el único que aporta para manutención es su esposo obrero; tiene alumbrado deficiente y el registro de su terreno está clasificado como irregular.

En los últimos meses lo que le preocupa es la alimentación de su familia ya que cada día es más caro comprar insumos.

"Uno come lo que puede, en sí una buena alimentación, no llevamos; pues realmente no tiene uno las posibilidades", explicó mientras dejó medio kilo de frijoles en el fuego y deberán durar dos días.

> ***Uno come lo que puede, en sí una buena alimentación, no llevamos; pues realmente no tiene uno las posibilidades.***
>
> *Olga Lidia Mendoza*
> *Habitante de Soledad de La Joya*

Durante la pandemia la situación para comer se complicó, su esposo quedó sin trabajo por tres meses y en ese lapso se apuntó a un despensa que entregó el partido guinda.

"Había veces que pedía las tortillas fiadas y no podía pagarlas y compraba maseca para hacerlas, diario tengo que estar pensado cómo hacer, compensar unos productos caros por otros", explicó la madre de cuatro.

La prioridad en su mesa es dar de comer a los menores, aspirando a que en algún momento la despensa semanal llegue a los tres mil pesos que hoy parecen imposibles de alcanzar para ella.

"Arrimamos lo básico, leche, huevo, sopa, carne pocas veces y lo básico, incluso verdura que dicen es barata pero en la salida al mercado pagas casi 400, lo mismo en el abarrote", explicó Olga Lidia.

La colonia de Olga pertenece a uno de los ocho polígonos de León donde hay carencia alimenticia, entre vecinos señalan otros casos más graves en familias que perciben apenas 30 pesos diarios.

A unos kilómetros en la colonia Santa Cruz de Soledad, María Guadalupe González prende una veladora a la Santa Muerte para mejorar su condición, ella está mejor que otras personas pues gasta entre mil 200 pesos por semana en comprar alimento a su familia.

"Soy comerciante, vendo en las placitas y mi esposo es albañil. Aunque los dos trabajamos compramos lo básico y económico, sopa, huevo, pollo a veces y carne casi no porque es caro", dijo recargada en la puerta de madera de su casa, sin acabados y sin ventanas.

Todo el dinero que llega se va en comer, servicios y mantener las escuelas de las dos pequeñas.

Por ahora se están recuperando de los 10 meses que su marido estuvo sin empleo y las bajas ventas en tianguis por la pandemia.

"Lo que comemos no tiene nutrientes, no estamos comiendo lo que es, básicamente es lo más económico pero todo está muy caro, me gastaba un 10% de todo lo que juntabamos en pandemia para comer y no me alcanzaba, ahorita compramos más enlatado para que dure", lanzó Guadalupe.

A un kilómetro del Hospital Comunitario las Joyas cerca de Loma Dorada, Karla Velázquez es la de en medio de cuatro hermanos en una familia de 7, asegura que por día su mamá gasta 100 pesos para hacer dos veces de comer, en la noche solo comen cereal o nada.

Aunado a la falta de oportunidades e intervenciones del gobierno municipal y estatal, esperan que la condición mejore, más empleos mejor pagados, menos inseguridad en la zona y caminos dignos, donde al pasar los zapatos no se empolven mucho.

Apoyos federales, una causa: CCEL

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

EMPRESARIOS

Empresarios atribuyeron al crecimiento considerable de la población, a la pandemia de COVID-19 y a la falta de capacitación para el trabajo el que León sea el municipio con el mayor número de personas en situación de pobreza en todo el país con 816 mil 934 personas.

Consideraron que para superar este problema al gobierno le corresponde generar las condiciones a través de políticas públicas que faciliten la atracción de empresas, así como garantizar seguridad, salud, educación y servicio eficiente de transporte y hacer programas de capacitación para el empleo.

La iniciativa privada debería ver por el bien común y ofrecer empleos dignos y bien remunerados, dijo Enrique Aranda Anaya, presidente de CMIC en Guanajuato.

Luis Gerardo González presidente del Consejo Coordinador Empresarial de León, dijo que "tenemos un promedio importante de gente en la informalidad, pegó muy fuerte la pandemia y tenemos que trabajar muy duro con ello", subrayó.

Añadió que otro problema son los subsidios o apoyos que otorga el Gobierno Federal, pues muchas personas ya no quieren trabajar porque están cómodas con uno o dos salarios mínimos. "No quieren incorporarse", afirmó.

'Es una llamada de atención': Fox

José T. Méndez Valadez

EMPLEO

Ante el incremento de pobreza en León, el ex presidente de México, Vicente Fox Quesada, hizo un llamado a las autoridades a ponerse las pilas.

Al ser cuestionado sobre el hecho de que León ocupa el primer lugar de los municipios con mayor número de personas en situación de pobreza en México, con 816,934, el ex Mandatario dijo que es preocupante, pero no como en otros estados del país.

"Es una llamada de atención a León para ponernos las pilas, para ponernos a trabajar, más empleos y más salarios", expresó.

Agregó que "hay que ir incrementando los salarios, pero sin que reviente el esfuerzo empresarial... no la ocurrencia de siempre López Obrador de un aumento a los salarios de un 20%, y ese no es el camino, hay que ponderar la productividad y los ingresos a los salarios", dijo.

"El problema de la inflación es muy preocupante, deja ya sin valor todos los programas sociales de López Obrador; todo el dinero que está dando y regalando ya perdió su valor con la inflación que está en estos momentos rampante", externó el ex Mandatario.

Empresas son responsables: activista social

La problemática de pobreza en León también tiene como responsables a las empresas establecidas en la ciudad, pues una gran mayoría de las personas que tienen algún grado de pobreza son trabajadores, pero con remuneraciones insuficientes, destacó el activista David Herrerías.

El pasado miércoles 15 de diciembre se dieron a conocer los resultados de este ejercicio de medición de la pobreza por municipios que hace el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En este destacó el caso de León que aparece como el municipio donde habitan más personas con algún grado de pobreza.

El activista y actual colaborador de "No Más Pobreza en Guanajuato" resaltó que estos resultados no solo se originan en fallas de las políticas públicas.

"Sino con toda una cultura empresarial, una forma de hacer negocios que se basa en explotar la mano de obra, pagar poco".

"Tiene que ver con hacer 'buenos negocios' pero basados en pagar menos", externó.

"Habrá gente que diga que para pagar más se debe aumentar la productividad, pero la realidad es que los niveles de productividad han incrementado en las últimas décadas y los niveles salariales han bajado", añadió.

Recalcó que los anuncios sobre la cantidad de empleos generados no son una real medición del combate a la pobreza.

"No basta con decir, por ejemplo, que ahora hay 4 mil nuevos empleos, sino que lo importante es de qué calidad son esos empleos".

Dijo que "esos empleos que han venido las últimas décadas, muchas veces la lógica de esas empresas es venir porque saben que pueden pagar poco".

"Muchas empresas tienen que competir contra otras que declaran seguros con salarios mínimos cuando no es así o que no pagan Seguro Social. Son trabajos que no permiten a la gente salir de la pobreza a pesar de que trabajan".

José Antonio Castro

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 14 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Desviaron fondo de ahorro de los trabajadores: alcalde

KARLA SILVA / **SILAO**

El alcalde Carlos García Villaseñor confirmó que sí hubo desvíos de recursos públicos en la pasada administración de Silao encabezada por el panista, José Antonio Trejo Valdepeña, por lo que se solicitará la intervención de las autoridades correspondientes en caso de existir responsabilidades legales.

En entrevista dio a conocer que ya se tienen los resultados de la revisión interna y análisis del expediente de entrega-recepción de la administración 2018-2021, cuyo informe fue presentado por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública al Ayuntamiento y, luego de su revisión, será remitido al Congreso del Estado.

Entre los hallazgos destacan movimientos por más de 4.5 millones de pesos del fondo de ahorro de los trabajadores, así como 5 millones del fondo 1: "Aquí hay dos temas delicados: uno, que se movieron sin acuerdo de Ayuntamiento y 2, que hay terceros afectados que en el tema del fondo 1, es a las obras que ya están arrancadas. Existe el compromiso de pagar (...) los otros son los trabajadores". En este último punto se determinó reintegrar desde cuenta corriente el fondo de los empleados, por lo que ya les puede ser entregado.

KARLA SILVA

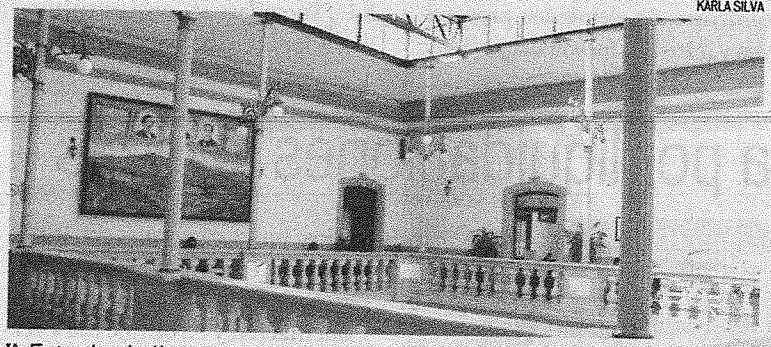

Entre los hallazgos destacan movimientos por más de 4.5 millones de pesos del fondo de ahorro y 5 mdp del fondo 1.

El fondo 1 corresponde a recursos federales etiquetados para obra pública. "Cualquier otra situación que no esté etiquetado dentro de la obra está catalogado como un desvío de recursos, independiente en lo que se lo hayan gastado", puntualizó García Villaseñor, quien señaló que se otorgarán a las autoridades competentes las facilidades necesarias para que realicen las investigaciones correspondientes.

Además, recientemente el Ayuntamiento acordó solicitar una auditoría integral a la pasada administración.

En otro tema, en sesión de Ayuntamiento de este jueves la fracción de Morena en el Ayuntamiento rechazó llamar a comparecer -al menos por el momento- a la directora general del SAPAS, Ivonne Solís Constantino, a petición de la regidora panista Érika Maribel López Gutiérrez, a fin de que se presente el presupuesto para el ejercicio 2022 y que dé a conocer las condonaciones por prestación del servicio en la pasada administración.

El Carlos García Villaseñor otorgó el voto decisivo, bajo argumento de que el presupuesto ya se le había hecho del conocimiento en el mes de septiembre y que actualmente se trabaja en la elaboración de presupuestos, por lo que no descartó la posibilidad de citarla una vez que concluyan los trabajos.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM-LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

CON EL VOTO DIRIMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Alcalde y regidores morenistas evitan comparecer a la titular del SAPAS

Una vez expuesta la solicitud de comparecencia, los seis regidores de la fracción de Morena y el propio Alcalde, votaron en contra

AYETANO RAMÍREZ

Con el voto dirimente del presidente municipal, Carlos García Villaseñor, se negó la comparecencia de la titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, María Ivone Solís Constantino, ante el pleno del Ayuntamiento para que informara sobre el presupuesto del próximo año, descuentos que se realizaron a particulares e iniciativa privada, para que se aplique en otros sectores de la población.

En sesión ordinaria de cabildo la regidora de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Erika Maribel López Gutiérrez, señaló que con fundamento el artículo 65 del reglamento interior del Ayuntamiento del municipio de Silao de la Victoria, tiene a bien solicitar la comparecencia ante el pleno del Ayuntamiento de la ciudadana María Ivone Constantino en su calidad de directora general del SAPAS, durante la primera sesión del próximo año a fin de tratar los siguientes puntos que corresponden a la presentación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022: condonaciones realizadas en la administración2018-2021 de cuotas fijas y rezagos en servicios públicos de agua potable, drenajes, alcantarillados, tratamiento y disposiciones de aguas residuales, conforme al artículo 14 de la ley de ingresos del municipio.

La representante social expuso que, con fundamento en lo previsto en el artículo 64 y 65 del reglamento interior del Ayuntamiento y en correlación con el artículo 79, fracción octava de la Ley Orgánica Municipal, se solicita la comparecencia de Solís Constantino con la finalidad de que proporcione información al órgano colegiado respecto a los diversos puntos antes mencionados y que se consideran totales para el desempeño y el ejercicio fiscal 2022.

Hizo hincapié en que la ciudadanía pueda adquirir los mismos descuentos que se realizaron durante la administración anterior a fin de contribuir en la economía que está afectando la actual crisis económica por la inflación que se presenta.

Una vez expuesta la solicitud de comparecencia, los seis regidores de la fracción de Morena y el propio Alcalde votaron en contra; con lo cual evitan la competencia de la titular del SAPAS ante el pleno del Ayuntamiento.

Dato:

Con la información que pudo haber proporcionado en la comparecencia, se vería la posibilidad de aplicar descuentos a la ciudadanía como se hizo con particulares e iniciativa privada

Asegura Fox que PAN tiene 'buenos gallos'

José T. Méndez Valadez
jtmv@am.com.mx

18 DE DICIEMBRE DE 2021

El ex presidente Vicente Fox Quesada, asegura que la caballada en el PAN no está flaca y que si hay gallos que sólo están esperando saltar al ruedo para el próximo año y para las presidenciales en el 2024.

"Creo que tiene muy buenos gallos, están haciendo su tarea en su ocupación actual, pero al momento que se haga la convocatoria van a estar; el PAN tiene que tener, y tiene buenos candidatos, ahí está Ricardo Anaya, ahí están muchos de los gobernadores actuales, así como muchos diputados y senadores, lo que están esperando es la llamada para saltar al ruedo".

Se pronunció en favor de una alianza entre los partidos de oposición y de un sistema de elecciones primarias para elegir a los mejores candidatos.

"Bienvenida cualquier elección y renovación de poderes, de gobernadores; esas gubernaturas, afortunadamente, las del próximo año, ya se aceptó ir en alianza, lo cual es maravilloso, se sostiene esta alianza para estas elecciones, y seguramente para la Presidencia de la República".

"Yo creo que con esa fórmula va haber sorpresas, muy buenas el próximo año a favor de la oposición".

Manifestó que no tiene claro cuál es el método de selección para el candidato que va a jugar por la Alianza.

"Yo creo que deben de ser unas elecciones primarias; ojalá se aprueben unas primarias donde los partidos, o los miembros de los partidos estén abiertos para quienes participen en esas primarias, y quienes ganen esas primarias deban ser candidatos a la gubernatura. Esa misma fórmula es altamente recomendable para el año 2024 para la Presidencia de la República".

Se debe buscar a los mejores candidatos para puestos públicos, añadió.

"Sería establecer en México un sistema de primarias que permitan una mayor participación y a la vez sacar el mejor talento, la mejor capacidad para cualquier puesto de elección popular".

Negó que haya conflictos y divisionismo en el PAN.

"Visto desde fuera parece conflicto, pero visto dentro, en todo partido que sea democrático, es un ejercicio de intercambio de ideas, de confrontación de ideas, de búsqueda, de políticas públicas, de búsqueda de soluciones, yo creo que el debate dentro de los partidos puede ser muy amplio y el debate nacional tanto más", aclaró.

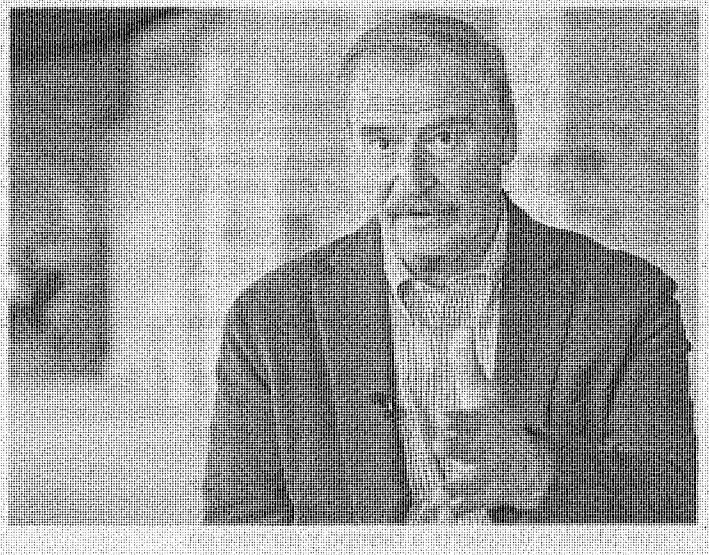

Fox se pronunció en favor de una alianza entre partidos de oposición.

> ***...se sostiene esta alianza para estas elecciones, y seguramente para la Presidencia de la República.***
>
> *Vicente Fox Quesada, ex presidente de México*

Reprueba a López Obrador

Vicente Fox Quesada calificó de cero los resultados de los tres primeros años de gobierno de López Obrador en materia de seguridad, y ha sido un desastre

"Yo veo muy mal todo; todo el ejercicio de Gobierno de López Obrador y de Morena ha sido desastroso, por decir lo menos, no hay un solo frente de resolución en materia de seguridad, no hay solución de los grandes problemas que hay en el País en este momento, y por tanto estamos mal en todos los frentes".

Destacó que lo único que le ha dado resultado a AMLO son las mañaneras y rating que tiene, "por hablar tanto y ocupar tanto los espacios que ocupa en los medios todos los días y es lo que le da esa popularidad".

"Los resultados del trabajo de AMLO, la calificación es cero; para los ciudadanos, lo único que debe de contar son los resultados; cuánto ha mejorado mi ingreso, cuánto ha mejorado mi poder adquisitivo y cuántos más empleos hay para poder mejorar todo mundo; cómo están las cosas en educación y su calidad y en espacios en el sistema educativo y todo eso es un fiasco total", dijo.

Finalmente, dijo que AMLO está sometido al mandato del presidente de los Estados Unidos Joe Biden.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 18 DIC 2021

CORREO 13 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

INE acuerda posponer revocación de mandato

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una propuesta para posponer procedimientos de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, ante el problema de falta de recursos por el recorte a su presupuesto, el órgano electoral votó en sesión extraordinaria y, de manera dividida, determinó posponer temporalmente el ejercicio hasta que se cuente con el presupuesto suficiente.

Con los votos de seis consejeros a favor y cinco en contra, los integrantes del INE determinaron aplazar la revocación de mandato que se realizaría en abril en caso de juntar las firmas necesarias. Lo anterior, pese a que se manejó la posibilidad de instalar un menor número de casillas de las establecidas por la ley.

En la sesión, Ángel Ávila, presentante del PRD ante el INE, mostró su apoyo a la propuesta que hizo el consejero presidente, Lorenzo Córdova, para que se posponga el ejercicio de revocación de mandato, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie al respecto.

ESPECIAL

II En sesión extraordinaria seis consejeros votaron a favor y cinco en contra de posponer la consulta.

QUE NO QUERÍA

Horas antes el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que el organismo a su encargo sí quiere la revocación de mandato, como lo quiere el Presidente de la República y ciudadanía, pero no se cuenta con los recursos para llevarla a cabo conforme a la ley.

NIEGA SU RESPONSABILIDAD

Políticos, analistas y líderes de opinión reaccionaron a favor y en contra del acuerdo aprobado por el Consejo General del INE para suspender las actividades para el ejercicio de revocación de mandato del presidente López Obrador. Frente esta resolución el líder de Morena, Mario Delgado, expresó que el INE ha claudicado su responsabilidad constitucional de respetar los derechos políticos de los mexicanos, por lo que confió en la Suprema Corte en que rectifique "este golpe a la democracia".

Agregó que, además de votar por suspender la consulta, se votó en contra para que Morena devuelva 547 millones de pesos de prerrogativas para la compra de vacunas contra Covid-19. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, calificó como una burla democrática el voto a favor de los consejeros. "Daremos la batalla legal, no será la primera vez", expresó.

Mientras que a favor se pronunció el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien expresar su respaldo,

QUÉ SIGUE

El Instituto Nacional Electoral (INE) detendrá ciertos ejercicios.

El levantamiento de firmas que se lleva a cabo desde el pasado 1 de noviembre y hasta las 23:59 horas del 25 de diciembre próximo seguirá su curso, lo mismo que la verificación de las rúbricas, ejercicio que inicia el 26 de diciembre y a más tardar hasta el 3 de febrero de 2022.

Se detiene, por ahora, el establecimiento de los consejos locales y distritales que debieran quedar establecidos a partir del 3 de enero de 2022 y que, en consecuencia, lleva a tener que pagar sueldos.